

Buscan ajuste en los parquímetros

PATRICIA RAMÍREZ

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, aseguró que las autoridades iniciaron un proceso para ajustar los porcentajes de ganancias que obtienen las empresas que prestan el servicio de parquímetro, el cual actualmente es del 70 por ciento.

Precisó que ya se establecieron negociaciones con las distintas empresas, para avanzar en este tema, ante las quejas vecinales por la falta de claridad en el manejo de los recursos.

"La respuesta de ellos ha sido diferenciada, desde algunos que aceptan totalmente la propuesta del gobierno hasta otros que los rechazan y otros que hacen planteamientos intermedios, pero el tema está sobre la mesa y nosotros vamos a insistir, tiene que haber un replanteamiento porque cómo es posible que la distribución sea 70-30, la empresa privada se queda con el grueso de los recursos", precisó.

En conferencia de prensa señaló que las nuevas condiciones sobre las ganancias de las empresas por concepto de parquímetros se debe dar de manera concertada, de lo contrario, advirtió, el gobierno capitalino seguirá avanzando para establecer otras disposiciones.

NUEVAS CONDICIONES

"Queremos fijar nuevas condiciones, ahora nosotros quisiéramos de preferencia que fuera en una en un clima y en un ambiente de concertación, que haya acuerdo con ellos, y eso espero, yo espero que haya acuerdos y si no hay acuerdos, nosotros vamos a caminar", refrendó.

En otro tema, Batres Guadarrama afirmó que hay mucho que presumir en su quinto informe, que presentará ante el Congreso de la Ciudad de México el próximo viernes.

"Si existe mucho, mucho que presumir y será corto el tiempo para poder hablar de todo lo que se ha hecho en la ciudad en un lapso tan breve", consideró ante las críticas de la oposición.



Batres asegura que iniciaron un proceso para ajustar los porcentajes de ganancias de empresas concesionarias



Martí Batres atenderá quejas vecinales por falta de claridad los recursos de los parquímetros.

Ignoramos cifra de muertos: Martín del Campo

PATRICIA RAMÍREZ

En el marco de la conmemoración del 55 aniversario del Movimiento del 68, el diputado local, Jesús Martín del Campo, quien participó en ese movimiento, recalcó que nunca se supo el número de personas que murieron en la represión en Tlatelolco.

“Provengo de la generación que participamos en la marcha de 2 de octubre de 1968, una movilización de juventudes estudiantiles de aquel momento. Fuimos partícipes de casi todas las instituciones de educación media y superior de la Ciudad de México y con entusiasmo salimos a las calles para expresar nuestro deseo de libertad, de no represión, de libertad de expresión, que no hubiera prensa vendida y en contra de todo tipo de agresiones”, dijo el legislador local de Morena.

Agregó que nunca se supo el número exacto de muertos, pero existe una estela que se puso en la Plaza de las Tres Culturas que recuerda a los caídos como un homenaje perenne a los caídos por la represión de un gobierno que se negó a escuchar a sus jóvenes.

“Esas movilizaciones entusiastas que iniciaron desde julio hasta octubre, fueron canceladas por la brutalidad del estado mexicano de aquel entonces. El presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó la represión en la concentración que se hizo en Tlatelolco precisamente el 2 de octubre del 68”, puntualizó quien fuera también el primer presidente de la mesa directiva de la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.





El gobierno se negó a escuchar a los jóvenes y fueron reprimidos.

DERECHO AL ABORTO VOLUNTARIO SIN CONDICIONES

P. 06-07



CIUDAD

DIPUTADAS DE LA CDMX VAN POR LA DESPENALIZACIÓN TOTAL DEL ABORTO

A 16 AÑOS DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN LOS PRIMEROS 3 MESES DE GESTACIÓN EN LA CDMX, EL PROCEDIMIENTO AÚN ES UN DELITO FUERA DE ESTE PERIODO; DE ENERO A AGOSTO DE 2023, LA FISCALÍA LOCAL ABRIÓ 131 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN



POR KATYA LÓPEZ CEDILLO

En 2007 la Ciudad de México se convirtió en la primera entidad del país en despenalizar el aborto antes de las primeras 12 semanas de gestación; no obstante, a 16 años de distancia de este paso, la interrupción voluntaria del embarazo después de los tres meses todavía es considerada como una violación al Código Penal de la capital, con sanciones que alcanzan hasta seis meses de cárcel para quienes lo practican y hasta tres años para quienes asistan el procedimiento. “En México tenemos un largo recorrido por la despenalización del aborto, por garantizar que sea asequible, seguro y que lo garantice el Estado, eso también es un debate que tenemos. Pero además, aún hay cláusulas en el Código Penal hacia mujeres que abortan y hay cargos en su contra. En la CDMX hay carpetas de investigación contra ellas”, explica a *Máspormás* la diputada morenista local Marcela Fuente Castillo.

Las estadísticas delictivas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) indican que de enero a agosto de este año fueron abiertas 131 carpetas de investigación por aborto, considerado aún un delito contra la vida y la integridad corporal. La apertura jurídica en la despenalización de la interrupción del embarazo es un importante logro, considera la diputada Fuente Castillo, pero no el último. “Esto, en un país con tantos delitos hacia las mujeres, entorpece el acceso a la justicia y es un círculo de revictimización; lo que demoran en abrir una carpeta por abortar puede usarse en investigar un verdadero delito como la violencia vicaria, ácida o familiar, por ejemplo”, expresa la legisladora, quien entiende el aborto como una decisión con aristas sociológicas más complejas. “El aborto tiene que ver con un proceso de radicalización y precarización. Empezaron a practicarlo mujeres esclavizadas que no querían parir mano de obra esclavizada y no traer hijos al mundo a sufrir. Va más allá de las maternidades deseadas,

sino maternidades posibles, infancias sanas y el deseo genuino de ser madre. Acceder a un aborto legal y gratuito porque no tienen las condiciones para proveer infancias sanas no es un delito”.

El pasado 27 de septiembre en el Museo de la Ciudad de México, se realizó un foro abierto con colectivas y especialistas de 27 estados para hablar sobre los pasos que siguen en la

lucha por despenalizar el aborto. Las legisladoras capitalinas, señala la diputada local Nancy Núñez, esperan que el Congreso capitalino apruebe ante el pleno la eliminación del aborto del Código Penal en la CDMX, propuesta de reforma que ya está en espera de ser discutida.

SI TOCAN A UNA...

Las legisladoras del Congreso de la Ciudad de México, dice Marcela Fuente, apoyarán a diputadas de los congresos de otros estados para llevar adelante las reformas que sean necesarias, ahora que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la despenalización completa del aborto en el país. Sólo 11 de 32 entidades han logrado este paso, según explica la diputada local Nancy Núñez. “En la Ciudad de México se atiende a mujeres de muchos estados donde no tienen garantizado este derecho. Queremos que sepan que ninguna legisladora está sola, que hay una red de apoyo y acompañamiento, nos organizamos, nos articulamos y cuando

una compañera presente la iniciativa y se establezca la ruta, todas las demás la acompañemos. Nuestra meta es que en un año los 32 estados hayan legislado este tema”.



“EL ABORTO [...] VA MÁS ALLÁ DE LAS MATERNIDADES DESEADAS, SINO MATERNIDADES POSIBLES, INFANCIAS SANAS Y EL DESEO GENUINO DE SER MADRE”





Martí Batres, listo para rendir 5to Informe de Gobierno; PAN llama a la austeridad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció que está listo para rendir su quinto informe de actividades ante el pleno del Congreso capitalino el próximo viernes 6 de octubre y destacó la importancia de este mensaje y la variedad de logros que se presentarán ante el público.

“Estamos listos, invitamos al Presidente, va a enviar en su representación a la secretaria de Gobernación. Y también, por otro lado, hay invitados de aquí, de la vida cotidiana de la Ciudad de México, de los diversos ámbitos: empresariales, sindicales, sociales, culturales y titulares de los órganos autónomos; por supuesto, el Gabinete Ampliado, los alcaldes, en fin”, expresó el mandatario.

Respecto a las críticas recientes por parte del Partido Acción Nacional (PAN), que sostenía que no había mucho que presumir en su informe, el jefe del Ejecutivo local respondió: “Pues mire, aquí estamos presumiendo cosas que no existían, hoy y todos los días estamos presumiendo cosas.”

Batres también enfatizó los avances y logros de su administración durante los últimos cinco años, incluyendo la implementación de programas de becas que beneficiaron a más de un millón de niños y niñas, la expansión de puntos de internet gratuito, la creación de nuevos parques y la inauguración de plantas de procesamiento de desechos sólidos en varias partes de la ciudad. También mencionó el éxito del sistema de Cablebús,

“Hay muchas transformaciones que presumir”, dijo luego de que el PAN dijera que no había mucho que exhibir en su informe

con dos líneas en funcionamiento y una tercera en camino.

“Existen nuevos parques gigantes como el Parque Lineal ‘Ave Fénix’, el Parque Cuitláhuac, el Parque Cantara que no existían, ahora existen. Existen Plantas de Procesamiento de Desechos Sólidos en Azcapotzalco y en Gustavo A. Madero inauguramos la segunda en unos días, cómo no lo vamos a presumir. No existía Cablebús cuando empezó esta administración, ahora hay dos líneas, viene una tercera. Bueno, ya les estoy adelantando una parte del informe y sí, existe mucho, hay mucho, mucho que presumir.”

Finalmente, Batres señaló que el tiempo será limitado para hablar de todos los logros de su administración en un lapso tan breve, pero reiteró su disposición a presentar un informe completo y detallado sobre los avances de la Ciudad de México en los últimos años.

**PAN LLAMA A NO USAR
IMPUESTOS PARA PROMOCIÓN**

El PAN y su fracción parlamentaria en el Congreso de la Ciudad de México expresaron su preocupación por el uso de recursos públicos en la promoción de este evento y han llamado a la austeridad en medio de desafíos pendientes para la administración local.

Andrés Atayde, dirigente del PAN en la Ciudad de México, hizo hincapié en la importancia de evitar la promoción personalizada y la tentación de gastar en propaganda innecesaria. Atayde comparó la situación con el concepto del “Tupperware”, haciendo referencia a la austeridad republicana que Martí Batres había promovido en el pasado. El líder panista destacó que el ex Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, no gastó fondos públicos en la difusión de su informe de labores.

El PAN también señaló que la Ciudad de México enfrenta varios desafíos significativos, como problemas en el sistema de transporte público, especialmente en las Líneas 1 y 12 del Metro, problemas de inseguridad y el desabasto de agua, entre otros.





Martí Batres, jefe de Gobierno de la CDMX.



Diputado migrante pide legislar desde el exterior

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

RAÚL TORRES GUERRERO, el único diputado migrante que hay en el Congreso de la Ciudad de México, insistió en su petición a la Junta de Coordinación Política de este órgano para que establezca las bases a fin de que los legisladores que están en su condición puedan participar en las sesiones de pleno, comisiones y comités, ya sean ordinarias, extraordinarias, solemnes o permanentes de forma remota.

Argumentó que la diputación migrante en el Legislativo capitalino requiere de un mecanismo de cercanía con los más de 114 mil chilangos que radican en el extranjero para atender sus demandas y gestionar los apoyos ante las instancias tanto a nivel de alcaldía como de Gobierno central.

El diputado añadió que la migración de mexicanos y capitalinos no ha cesado, pues, dijo, los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2020 arrojaron que de enero del 2015 a marzo del 2020, al menos 802 mil 807 personas migraron de México para residir en el extranjero, de las cuales, 5.4 por ciento es de la Ciudad de México.

Torres Guerrero recordó que se han presentado dos iniciativas que versan sobre la posibilidad de que quien ocupe la figura de la diputación migrante pueda legislar a distancia y de forma híbrida.

Cabe resaltar que durante la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el entonces diputado de Morena Ricardo Ruiz Suárez, hoy secretario de Gobierno local, presentó una iniciativa que proponía que para no desvincular a esta figura de su comunidad y que pueda representarla de forma eficaz, tuviera la posibilidad de sesionar vía remota.

La segunda propuesta la presentó el PAN en la actual legislatura, con la finalidad de que cualquier legislador foráneo pueda participar en las diversas sesiones de trabajo a través de medios digitales.



RAÚL TORRES GUERRERO, diputado migrante, en imagen tomada de sus redes, ayer.

Foto: Especial

Mil 5
tuvo el migrante

8

Mil 906 votos
tuvo el diputado
migrante en el 2021

votos
diputado
en el 2021



Desafíos en captación pluvial

Captar agua de lluvia avanzará a un rango constitucional en la Ciudad de México; sin embargo, existen retos para su implementación como la infraestructura para el almacenaje y que sea un esfuerzo integral



18

#MedioAmbiente

DESAFÍOS EN CAPTACIÓN PLUVIAL

Captar agua de lluvia en la Ciudad de México avanzará a un rango constitucional; sin embargo, existen retos para su implementación como la infraestructura para el almacenaje y que sea un esfuerzo integral

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid



La captación de agua está en vías de convertirse en una política pública constitucional en la Ciudad de México (CDMX) como medida ante la crisis hídrica; sin embargo, su implementación enfrenta varios retos.

El 27 de septiembre, el jefe de Gobierno, Martí Batres, envió una iniciativa de reforma al Congreso local para convertir la captación de agua en ley con el fin de que exista una nueva política pública sobre el uso del recurso hídrico.

Actualmente, la captación de agua de lluvia solo es un programa que opera la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y funciona en algunas alcaldías de la capital.

Entre los retos más importantes, señalan especialistas consultados por *Reporte Indigo*, está el tener la capacidad de almacenaje necesaria para el agua captada y que la política impacte a todos los sectores sociales.

La iniciativa

La Secretaría de Gobierno, que encabeza Ricardo Ruiz Suárez, entregó al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de reforma constitucional en Materia de Cuidado, Uso y Aprovechamiento del Agua, cuyo propósito es ampliar el sistema de captación de agua de lluvia en espacios públicos y privados de la capital para garantizar su abasto en los próximos años.

La propuesta, que fue elaborada

por el jefe de Gobierno, en conjunto con la Sedema, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, busca profundizar, ampliar y diversificar el programa Cosecha de Lluvia, a través de un incremento presupuestal.

Además, plantea que se complemente con una serie de políticas públicas en el cuidado y aprovechamiento del agua, informó la administración local a través de un comunicado.

Sobre otros objetivos, la propuesta menciona lograr la reducción del abastecimiento de agua de las fuentes externas que distribuyen a la capital como los sistemas Lerma y Cutzamala, además de evitar la

sobreexplotación de los pozos que surten el 69 por ciento del líquido.

“Con el proyecto se evitará que el líquido de lluvias torrenciales se desperdicie al caer directamente en el sistema de drenaje de la ciudad; por ello, se plantea la instalación de sistemas de captación en viviendas, escuelas, mercados públicos, oficinas y edificios que permitan aprovechar el agua de lluvia para la vida cotidiana”, indica el boletín.

Al presentar la iniciativa en un evento público, Martí Batres remarcó que, con las políticas propuestas, podría recuperarse, como mínimo, una cuarta parte de lo que se extrae del subsuelo, por lo que exhortó al

Poder Legislativo local a aprobarla para un beneficio a largo plazo para las y los capitalinos.

‘Se necesita política integral’

“La iniciativa de ley presentada por el Gobierno de la capital es positiva porque la captación de agua deja de ser un programa que depende de los recursos y se vuelve un mandato jurídico”, señala Salvador Rosas Barrera, especialista en urbanismo de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Señala que los programas implementados por la Sedema han sido funcionales y cuentan con buenos resultados, ya que existe un ahorro de las finanzas públicas al no tener gastos de distribución. Además, abastece a zonas con poco acceso al recurso.

Sin embargo, Rosas Barrera afirma que aún hay varios retos que debe atender el Gobierno una vez que la iniciativa sea aprobada por el Congreso, entre ellos, contar con la infraestructura necesaria para almacenar el agua de lluvia.

“El almacenaje del agua desde lo técnico es algo muy importante”, apunta.

El especialista afirma que la iniciativa se centra en que las instituciones públicas y los entes privados cuenten con infraestructura para captar agua de lluvia; no obstante, es necesario que se vuelva una

política integral.

“Se debe de dotar a todas las familias de instrumentos de captación de agua (...) También se debe incluir en el reglamento de construcciones que se integren elementos que permitan la captación diferenciada de la red y de lluvia”, señala.

La crisis hídrica de la CDMX

La Ciudad de México atraviesa por una emergencia de desabasto de agua a causa del estrés hídrico en la Cuenca del Valle de México señala la revista *Gaceta UNAM* en el artículo ‘Día Cero’ en México está lejos si tomamos conciencia”.

El texto advierte que, de no actuar de manera preventiva, la Organización de las Naciones Unidas ha considerado que la CDMX podría quedarse sin agua y llegar al “Día Cero” en el año 2028, es decir, que la disponibilidad de agua sea crítica y no pueda satisfacer las necesidades de la población.

Mientras que el monitor de la sequía de la Comisión Nacional del Agua, que se puede consultar en el portal de la institución, indica que la capital del país se encuentra en una situación de sequía moderada por un periodo prolongado mayor a seis meses.

Cabe destacar que en la ciudad, durante los tiempos de sequía, se ha tenido que racionar la cantidad de agua que se distribuye debido a la poca disponibilidad del recurso hídrico.



Se debe de dotar a todas las familias de instrumentos de captación de agua. También se debe incluir en el reglamento de construcciones que se integren elementos que permitan la captación diferenciada de la red y de lluvia”

Salvador Rosa Barrera

Especialista en urbanismo de
la FES Aragón de la UNAM





El 27 de septiembre de 2023, el Gobierno de la CDMX envió una iniciativa de reforma para profundizar, ampliar y diversificar el programa Cosecha de Lluvia



POR PROPAGANDA POLÍTICA

Exige diputado del PAN que comparezca la Secretaría de Finanzas

POR GASTOS EN COMUNICACIÓN

Luz Elena, al banquillo del Congreso

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

El Congreso de la Ciudad de México, pidió que la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalinas, Luz Elena González, comparezca por el presupuesto que se utilizó en el área de Comunicación Social durante este 2023, en el gobierno de Claudia Sheinbaum, tras acusaciones de supuesto derroche de dinero.

El integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Ricardo Rubio, explicó que se utilizaron 753 mdp en este año para propaganda política que fue utilizada en la CDMX, mientras que el Metro capitalino presenta fallas constantes.

Meses atrás, la misma Luz Elena informó que entre el 2022 y el 2023, el STC Metro aumentó su presupuesto en 857 millones de pesos, además, comparado con el 2021, el crecimiento fue de 25.5%, pasando de 15,684 millones a 19,687 millones.

Asimismo, indicó que se mantiene en olvido los programas de becas de la capital, pero de acuerdo con el Portal Nacional de Transparencia (PNT) se destinó para "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar" este 2023, 6 mil 820 millones, 960 mil 250 pesos.

DERROCHE



El PAN acusa al GCDMX de derrochar recursos

753

mdp derrochados en 2023 para propaganda política, acusa diputado



Deberá aclarar supuesto derroche



EN ALCALDÍA MH

Designan Directora Jurídica a madre de concejala panista



HACEN DE TODO POR EL HUESO

NEPOTISMO PARA HACER PROSELITISMO, EN LA MH

Concejal del PAN aprovechó que Tabe corrió al director de Jurídico para poner a su mamá y que ésta la apoye por una curul

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Mayeli Ruiz, concejal del PAN en Miguel Hidalgo, consiguió que su mamá, Linda Ruiz, sea la directora de jurídico de la alcaldía; lo anterior tras el despido de Rodrigo Espina, debido a que su hermano el diputado, Gonzalo Espina, decidió dejar el blanquiazul para sumarse a las filas de Morena.

Linda era la primera opción para ser concejal en la alcaldía, iría en la planilla con Tabe, sin embargo, tras ser evidenciada en un video difundido en redes sociales en estado de ebriedad, el PAN decidió bajarla y dejar su lugar a Mayeli.

El nepotismo, de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en su artículo 63 sanciona que el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades

de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público en que ejerza sus funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato.

Linda, desde que comenzó la administración de Tabe, es vista de manera recurrente en la alcaldía dando indicaciones a su hija acerca de cómo trabajar.

Mayeli, además, es la presidenta de la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Legalidad, por lo que beneficiaría a su madre al no pedirle explicaciones ni mandarla a comparecer.

Desde hace tres meses que fue designada como directora, se ha dedicado a realizar recorridos junto con Mayeli, la concejal, en donde posicionan al PAN y la joven que tiene aspi-

raciones para ocupar una curul en el Congreso de la Ciudad de México.

Ambas son operadoras territoriales de la colonia Reforma Pensil, en donde llevan a cabo la mayoría de sus recorridos y eventos.



Es importante señalar que Linda Ruiz solo realiza eventos con su hija, a pesar de que son 10 concejales y que, el director pasado, jamás realizó visitas ni asambleas informativas en horario laboral para posicionar a un instituto político.

Linda ha sido vinculada al encargado de Vía Pública desde antes de ocupar el cargo público y fue señalada de vender espacios en colonias como Polanco, Tacuba, Reforma Pensil, Torreblanca.



Linda Ruiz solo hace recorridos con su hija concejal, Mayell

LOGRO



- Concejal de MH, Mayell Ruiz, logró que su mamá, Linda Ruiz, sea la directora de Jurídico de la alcaldía

EBRIA



- Linda era primera opción para ser concejal, pero fue evidenciada en un video en estado de ebriedad

